Sobre electrónico E3A8CEADD-1A9E-41E8-8EB8-6501B4D8C118

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101088836	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	12	2023	09	05	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AMAREY NOVA MEDICAL S A	NIT: 800.250.382-2	CR 7 NRO. 99 - 53 T 2 PISO 20	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6461046

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	NIT: 830.040.256-0	TV 3 C NRO. 49 - 02	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3486868

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO Y SURGIDAS DEL DEL CONTRATO No. 233-2023 CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, DISPOSITIVOS MEDICOS, SUSTITUTOS OSEOS Y PROTESIS A MEDIDA. PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DE ORTOPEDIA, MAXILOFACIAL, CIRUGIA PLASTICA, OTORRINOLARINGOLOGIA, NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE TORAX DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

NOTA: A) LAS POLIZAS NO EXPIRARAN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA O REVOCATORIA UNILATERAL.
B) SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION. C) QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/05/2023	30/06/2024	$28,800,000.00	$28,800,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	09/05/2023	30/06/2024	$43,200,000.00	$43,200,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/05/2023	31/12/2026	$7,200,000.00	$7,200,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN MODIFICATORIO No. 02 (PRORROGA No. 02) - AL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 233-2023 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31/12/2023.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******24,000.00	$ *******8,000.00	$ *******6,080.00	$ **********38,080.00	$ *******79,200,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCI	72944	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101088836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

MC-M

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sobre electrónico F3A8CEADD-1A9E-41E8-8EB8-6501B4D8C118

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101088836	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	12	2023	09	05	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	AMAREY NOVA MEDICAL S A		NIT: 800.250.382-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 7 NRO. 99 - 53 T 2 PISO 20		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6461046

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	HOSPITAL MILITAR CENTRAL		NIT: 830.040.256-0

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	TV 3 C NRO. 49 - 02		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3486868

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO

18-44-101088836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

MC-M

FIRMA TOMADOR

Sobre electrónico E3A8CEADD-1A9E-41E8-8EB8-6501B4D8C118

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101088836, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 20 días del mes de DICIEMBRE de 2023



18-44-101088836

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Certificado de firmas electrónicas:

E3A8CEADD-1A9F-41F8-8FB8-6501B4D8C118

Firmado por	Firma electrónica
Manuel Ignacio Camacho Montoya	GMT-05:00 Viernes, 22 Diciembre, 2023 13:53:39
COL 79568251	Identificador único de firma:
manuel.camacho@grupoamarey.com	**8BB1B1F5-084D-442F-AE44-2A8715A02C15**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
OFICINA ASESORA JURIDICA

APROBACION PÓLIZA PRORROGA No. 02

CONTRATO Nº:	**233-2023**
CONTRATISTA:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
CONTRATANTE:	HOSPITAL MILITAR CENTRAL
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	15 de mayo de 2023
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 144.000.000
PLAZO DE EJECUCION PRORROGA:	31 de diciembre de 2023
POLIZA DE CUMPLIMIENTO Nº:	**18-44-101088836 ANEXO 2**
EXPEDIDAS POR LA COMPAÑIA:	SEGUROS DEL ESTADO

APROBACIÓN DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO	VALOR: $ 28.800.000.00 DESDE: 09 de mayo de 2023 HASTA: 30 de junio de 2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	VALOR: $ 43200.000 DESDE 09 de mayo de 2023 HASTA: 30 de junio de 2024
PAGO DE SALARIOS	VALOR: $ 7.200.000.00 DESDE: 09 de mayo de 2023 HASTA: 31 de diciembre de 2026

Por encontrarse expedida conforme a lo acordado por las partes y a la normatividad vigente se aprueba la garantía **de la PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101431262 ANEXO 1,** expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., el día 29 de diciembre de 2023.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Dirección General del Hospital Militar Central mediante Resolución No. 060 de fecha 27 de enero de 2023, "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 036 de fecha 28 de enero de 2022 la presente aprobación de póliza se firma por el Subdirector Administrativo.

La ejecución del contrato al que se refiere la presente póliza, solo iniciará con posterioridad a la presente aprobación y deberá constar con el respectivo registro presupuestal.

Ingeniero Jose Miguel Cortes Garcia
Subdirector del Sector Defensa (E)
Subdirección Administrativa

DRA. Ada Ruiz Suarez
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (E)

VoBo - PD. MIGUEL ANGEL OBANDO CASTILLO

Lina María Forero Morales
Elaboró
Hospital Militar Central